



Iniciativa Regional
América Latina y el Caribe
Libre de Trabajo Infantil



Organización
Internacional
del Trabajo

América Latina y el Caribe:

Hacia la primera generación **LIBRE DE TRABAJO INFANTIL**

.....

Una lectura integrada e interdependiente
de la Agenda 2030 a la luz de la meta 8.7



Copyright © Organización Internacional del Trabajo 2016
Primera edición 2016

Las publicaciones de la Oficina Internacional del Trabajo gozan de la protección de los derechos de propiedad intelectual en virtud del protocolo 2 anexo a la Convención Universal sobre Derecho de Autor. No obstante, ciertos extractos breves de estas publicaciones pueden reproducirse sin autorización, con la condición de que se mencione la fuente. Para obtener los derechos de reproducción o de traducción, deben formularse las correspondientes solicitudes a Publicaciones de la OIT (Derechos de autor y licencias), Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza, o por correo electrónico a pubdroit@ilo.org, solicitudes que serán bien acogidas.

Las bibliotecas, instituciones y otros usuarios registrados ante una organización de derechos de reproducción pueden hacer copias de acuerdo con las licencias que se les hayan expedido con ese fin. En www.ifrro.org puede encontrar la organización de derechos de reproducción de su país.

FUNDAMENTALS

América Latina y el Caribe: hacia la primera generación libre de trabajo infantil. Una lectura integrada e interdependiente de la Agenda 2030 a la luz de la meta 8.7 / Oficina Internacional del Trabajo, Servicio de Principios y derechos fundamentales en el trabajo (FUNDAMENTALS); Oficina de OIT para Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. - Lima: OIT, 2016.

ISBN: 978-92-2-331240-4 (Web PDF)

International Labour Office. Fundamental Principles and Rights at Work Branch; ILO DWT and Country Office for the Andean Countries.

child labour / Caribbean / Latin America - 13.01.2

Datos de catalogación de la OIT

NOTA

La presente publicación ha sido elaborada por el Centro de Pensamiento Estratégico Internacional (CEPEI) para la OIT, bajo la coordinación técnica del equipo regional para América Latina y el Caribe sobre Principios y derechos fundamentales en el trabajo (FUNDAMENTALS).

Esta publicación de la OIT ha sido posible gracias a la financiación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) (proyecto RLA/14/04/SPA); de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) (proyecto RLA/15/01/SPA) y de la Agencia Brasileira de Cooperación (ABC) (proyecto RLA/0953PBRA).

Su contenido no refleja necesariamente las opiniones o políticas de la AECID, la AACID o la ABC y la mención en la misma de marcas registradas, productos comerciales u organizaciones no implica que el Gobierno de España o el Gobierno de Brasil los apruebe o respalde.

Las denominaciones empleadas, en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones de la OIT no implican juicio alguno por parte de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmados incumbe exclusivamente a sus autores, y su publicación no significa que la OIT las sancione.

Las referencias a firmas o a procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por la Oficina Internacional del Trabajo, y el hecho de que no se mencionen firmas o procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

Las publicaciones y los productos digitales de la OIT pueden obtenerse en las principales librerías y redes de distribución digital, u ordenándose a: ilo@turpin-distribution.com. Para más información, visite nuestro sitio web: www.ilo.org/publns o escribanos a: ilopubs@ilo.org.

Visite nuestros sitios web: www.ilo.org/childlabour - www.ilo.org/lima

Fotocompuesto por Angélica Mori, Lima, Perú.

PARTE 3

.....

**EL TRABAJO DECENTE
Y LA PREVENCIÓN Y
ERRADICACIÓN DEL
TRABAJO INFANTIL
EN EL MARCO DE LA
AGENDA 2030**

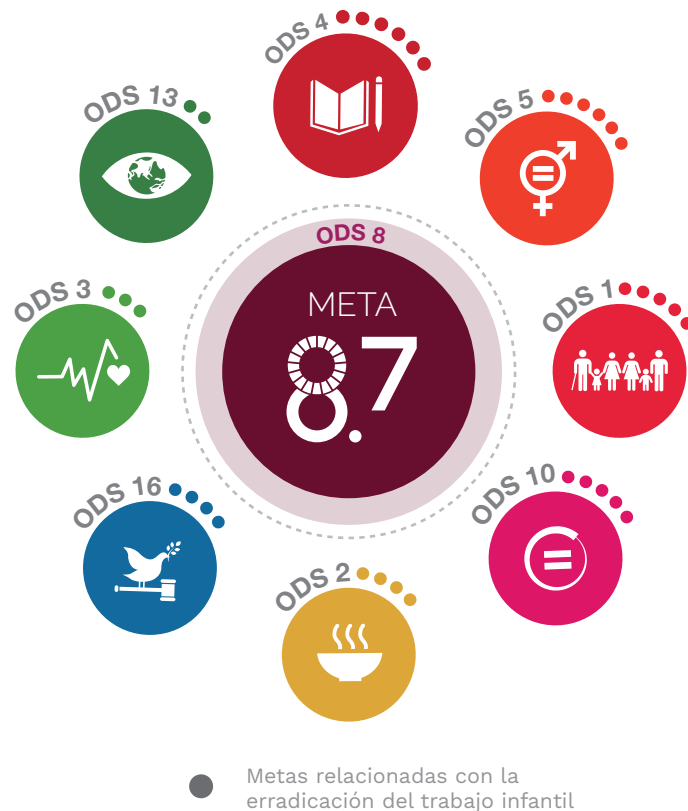
Dado el carácter multicausal del trabajo infantil, su prevención y erradicación exige abordar diferentes cuestiones. Para alcanzar la meta para el año 2025 será necesario, entre otros, reducir la pobreza, mejorar la educación, promover la equidad de género e implementar políticas de protección social. Al mismo tiempo, los progresos en la disminución del trabajo infantil facilitarán avances en cada uno de estos temas.

Desde esa lógica, en esta sección se analiza la meta de erradicación del trabajo infantil en el marco mayor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, comenzando por situarla en su vínculo directo con el Objetivo 8, orientado al crecimiento económico y la creación de trabajo decente del cual es parte.

Luego se avanza sobre la consideración de los vínculos entre la meta de erradicación del trabajo infantil y los demás objetivos, con los que se identifican vías de incidencia recíproca directas a partir de un análisis de correlaciones temáticas sobre la base de la evidencia empírica en cada campo. Cada meta identificada como “de incidencia directa” se considera un impacto en la relación entre el trabajo infantil y el objetivo que la contiene, de manera que el número total de impactos sobre cada objetivo establece un indicador del grado de interdependencia que mantiene con el trabajo infantil. El resultado del análisis realizado se ilustra en la siguiente figura.

Figura 17

Interdependencia entre la meta 8.7 sobre erradicación del trabajo infantil y otros ODS



Aplicando los criterios descritos, este análisis de la vinculación entre la meta de erradicación del trabajo infantil y el conjunto de los ODS se concentrará en ocho objetivos y 35 metas específicas, ordenados de acuerdo a su grado de interdependencia:

1. **ODS 4:** Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad
2. **ODS 5:** Igualdad de género
3. **ODS 1:** Poner fin a la pobreza
4. **ODS 10:** Reducir la desigualdad
5. **ODS 2:** Poner fin al hambre
6. **ODS 16:** Promover sociedades pacíficas e inclusivas
7. **ODS 3:** Garantizar una vida sana
8. **ODS 13:** Luchar contra el cambio climático

ODS 4: PROMOVER LA EDUCACIÓN PARA TODOS IMPLICA AVANZAR EN LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

La relación entre este objetivo y la lucha contra el trabajo infantil es tan fuerte que las tasas de asistencia escolar se utilizan como un indicador proxy para determinar su existencia y, en consecuencia, “no es sorprendente que la rápida disminución del trabajo infantil desde el año 2000 haya coincidido con un importante incremento en la asistencia escolar”²⁹.

El beneficio económico de la erradicación del trabajo infantil como resultado de la mayor capacidad productiva derivada de las mejoras en el nivel educativo de los niños “es difícil de rebatir, y sin embargo también de cuantificar. En último término, el valor económico de la expansión de la educación dependerá de otros cambios que tengan lugar dentro de un país durante el mismo periodo: la eficacia y estabilidad de sus instituciones, la creación de



²⁹ IPEC (2013), pág. 10.

nuevas empresas organizadas para aprovechar niveles más altos de capital humano y políticas económicas para estimular el crecimiento y desarrollo, entre otros”³⁰.

Junto con las políticas directamente orientadas a la lucha contra el trabajo infantil y las de protección social, las dirigidas a favorecer la educación de niños, niñas y adolescentes conforman un triángulo básico de éxito.

El acceso a una educación pública, gratuita y de calidad es, además, un factor relevante para el crecimiento económico dado que permite al mercado contar con mano de obra calificada, lo que a su vez influye sobre la calidad de los empleos. En 2012, 58 millones de niños y niñas en edad de cursar educación primaria y 63 millones de adolescentes en edad de secundaria básica estaban fuera de la educación formal.

No se trata, sin embargo, del mero acceso a la escuela: en América Latina y el Caribe, los niños, niñas y adolescentes que trabajan o que viven en situación de pobreza tienen altos porcentajes de asistencia escolar, pero su condición de trabajadores y las de sus entornos no les permiten hacerse de los beneficios de la educación en iguales condiciones que sus pares que no trabajan, tal como lo ilustra la siguiente tabla.

³⁰ OIT (2004), pág. 13.

Tabla 2

Promedio de resultados de evaluaciones de lengua y matemáticas por países de América Latina y el Caribe e índice de trabajo infantil (2003)

País	¿Trabaja fuera de la casa cuando no está en la escuela?	Evaluación de lengua (máx. 19)	Diferencia respecto al grupo "siempre" (%)	Evaluación de matemáticas (máx. 32)	Diferencia respecto al grupo "siempre" (%)
Argentina	Siempre	12.3	-	16	-
	A veces	13.3	8.1	17.6	10
	Nunca	14.5	17.9	18.9	18.1
Bolivia	Siempre	9.8	-	14.5	-
	A veces	10.4	6.1	15.1	4.1
	Nunca	12.3	25.5	17.2	18.6
Brasil	Siempre	11.4	-	14.6	-
	A veces	12.1	4.3	15.9	8.9
	Nunca	14	22.8	18.7	28.1
Chile	Siempre	11.6	-	13.8	-
	A veces	12.6	8.6	15	8.7
	Nunca	14	20.7	17	23.2
Colombia	Siempre	10.3	-	14.2	-
	A veces	11.5	11.7	15.6	9.9
	Nunca	12.8	24.3	16.4	15.5

Fuente: Sánchez, Orazem y Gunnarsson (2005).

País	¿Trabaja fuera de la casa cuando no está en la escuela?	Evaluación de lengua (máx. 19)	Diferencia respecto al grupo "siempre" (%)	Evaluación de matemáticas (máx. 32)	Diferencia respecto al grupo "siempre" (%)
Rep. Dominicana	Siempre	9.5	-	12.6	-
	A veces	9.7	2.1	13.3	5.6
	Nunca	11.1	16.8	13.8	9.5
Honduras	Siempre	9.1	-	11.8	-
	A veces	9.7	6.6	12.6	6.8
	Nunca	11.8	29.7	14.6	23.7
México	Siempre	9.6	-	13.8	-
	A veces	10.6	10.4	15.1	9.4
	Nunca	12.5	30.2	17.7	28.3
Paraguay	Siempre	11.2	-	13.9	-
	A veces	11.8	5.4	15.5	11.5
	Nunca	13.1	17	17.3	24.5
Perú	Siempre	9.1	-	11.6	-
	A veces	10.1	11	11.9	2.6
	Nunca	12.2	34.1	14.9	28.4
Venezuela	Siempre	10	-	12.2	-
	A veces	10.9	9	13	6.6
	Nunca	11.5	15	14.5	18.9

Fuente: Sánchez, Orazem y Gunnarsson (2005).

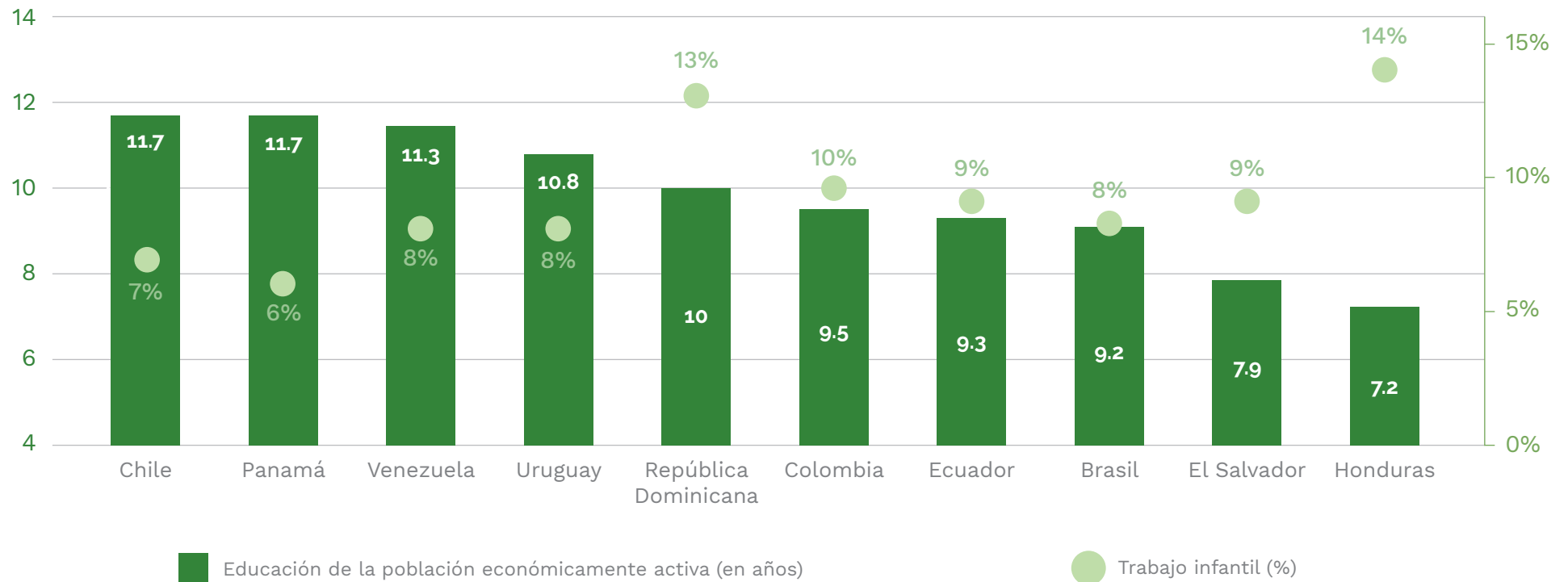
Las dificultades para acceder a una educación pública, gratuita y de calidad que enfrentan los niños, niñas y adolescentes en trabajo infantil terminan fortaleciendo el círculo vicioso de la pobreza: la participación en trabajo infantil está asociada con un menor grado de formación y con trabajos que no cumplen con los criterios básicos del trabajo decente. “Los jóvenes que tuvieron que trabajar cuando eran niños tienen sistemáticamente más probabilidades de tener que conformarse con trabajos familiares no remunerados y también es más probable que estén en trabajos mal remunerados”³¹.

Asimismo, se verifica una continuidad intergeneracional: padres y madres con baja escolaridad, sin disposición de tiempo o con conocimientos insuficientes como para apoyar a sus hijos e hijas en las tareas extraescolares, son un factor que prolonga la pobreza y contribuye a darle carácter estructural que incentiva el trabajo infantil.

31 IPEC (2015), pág. xiv.

Figura 21

Años de educación de la población económicamente activa y porcentaje de trabajo infantil para países seleccionados de América Latina y el Caribe (según encuestas de hogares, circa 2013)



Fuente: Elaboración propia basada en Unicef Global Database.

La **meta 4.1** convoca a “De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos”.

Entre los obstáculos para la permanencia en la escuela y la conclusión de los ciclos de educación obligatoria se encuentra la inserción precoz en el mercado de trabajo. De acuerdo con datos de la OIT, el 70 por ciento de los niños, niñas y adolescentes que trabajan asisten a la escuela, frente al 94 por ciento de los que no trabajan.

En un ejercicio que mide costos y beneficios de erradicar el trabajo infantil, la OIT (2004 y 2014) ha demostrado que los beneficios obtenidos de alcanzar esta meta educativa superan los costos asociados.

Tabla 3

Total de los costos y beneficios económicos de erradicar el trabajo infantil en América Latina y el Caribe para el año 2025 (en miles de millones de dólares)

	Costos			Beneficios			
	Costo de Gobierno		Costo de familias	Beneficios anuales		Tasa de retorno	
	Total Gobierno (*)	% PIB	Costo de oportunidad	Educación (2019-2068)	Salud (2015-2025)	Beneficio económico neto	Beneficio financiero neto
AL (17 países)	5.738,4		715,3	3.882,0	80,6	13,9	5,2
Mesoamérica	2.827,6		237,0	1.290,7	30,6	13,9	3,1
Costa Rica	21,8	...	1,8	9,8	0,3	16,8	3,0
El Salvador	85,7	0.3	8,5	46,1	1,0	11,7	4,0
Guatemala	620,9	1.1	47,9	265,0	5,6	10,9	2,8
Honduras	376,9	1.9	13,0	71,0	1,9	6,8	-0,8
México	1.303,2	0.1	139,0	752,4	18,6	18,0	4,3
Nicaragua	175,8	1.5	11,7	63,6	1,4	11,8	2,0
Panamá	48,3	0.1	2,8	15,5	0,4	8,0	1,4
R. Dominicana	194,9	0.3	12,3	67,4	1,6	10,9	1,8

Fuente: Elaboración propia basada en OIT (2015).

	Costos			Beneficios			
	Costo de Gobierno		Costo de familias	Beneficios anuales		Tasa de retorno	
	Total Gobierno (*)	% PIB	Costo de oportunidad	Educación (2019-2068)	Salud (2015-2025)	Beneficio económico neto	Beneficio financiero neto
Región Andina	1.556,0		288,6	1.572,9	25,9	13,3	7,7
Bolivia	230,6	0.7	66,2	359,8	4,8	19,8	10,3
Colombia	797,2	0.2	83,9	459,0	8,9	8,1	4,4
Ecuador	212,0	0.2	18,2	100,0	2,1	12,4	3,3
Perú	316,1	0.1	120,3	654,1	10,0	17,4	12,7
Cono Sur	1.354,9		189,6	1.018,4	24,1	14,7	5,8
Argentina	266,9	0.1	26,2	143,0	3,4	5,4	4,1
Brasil	860,0	0.0	138,5	739,6	17,4	19,5	6,5
Chile	36,5	...	10,0	54,5	1,3	20,0	10,0
Paraguay	186,1	0.6	10,7	58,7	1,5	10,6	1,4
Uruguay	5,5	...	4,2	22,6	0,6	20,7	17,5

(*): Oferta educativa + transferencias directas + administración de transferencias + intervenciones directas.

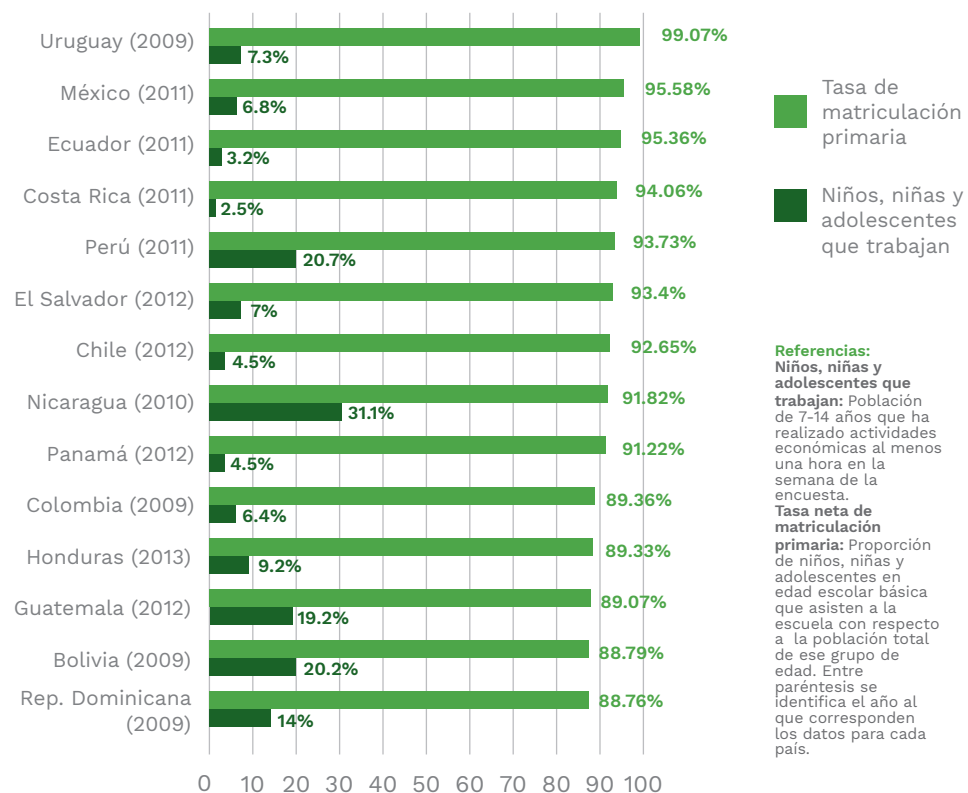
Fuente: Elaboración propia basada en OIT (2015).

La meta referida también indica con claridad que no se trata solo de un problema de asistencia y permanencia, sino también de calidad y resultados educativos: la asistencia escolar de niños, niñas y adolescentes en situación de trabajo infantil es alta en la primaria, pero los resultados que logran quienes trabajan son peores que los de sus pares que no lo hacen, como se ha ilustrado en la Tabla 2.

La siguiente figura muestra que en América Latina y el Caribe, las mayores tasas netas de matriculación primaria se corresponden, como medida general, con menores porcentajes de niños y niñas en actividades económicas. Esto pone en evidencia una vez más la fuerte correlación entre ambos temas y, por tanto, la necesidad de una intervención integrada.

Figura 22

Relación entre la tasa neta de matriculación primaria y porcentaje de niños, niñas y adolescentes que realizan actividades económicas para países seleccionados de América Latina y el Caribe



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial.

La misma lógica de prevención y de promoción de las habilidades necesarias para el empleo y el trabajo decente –con su efecto sobre un crecimiento económico sostenido, sostenible e inclusivo– está detrás de la **meta 4.2**: “De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria”. Como lo demuestran Heckman y Masterov (2007), las intervenciones sociales tempranas orientadas a minimizar los efectos de los entornos adversos en los primeros años de vida pueden revertir algunos daños, y reducir así las desventajas en su crecimiento. Esto muestra un alto retorno económico al generar beneficios no solo para los propios beneficiarios, sino también para sus descendencias y para la sociedad en su conjunto.

La **meta 4.3** se orienta “De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria”.

Uno de los motivos que explica los índices de desempleo –particularmente, entre jóvenes– es el desajuste entre la oferta y la demanda de competencias. Frente a ello, “el trabajo infantil es motivo de especial preocupación”³², pues al interrumpir prematuramente los procesos educativos o impedir su completo aprovechamiento (véase la Tabla 2), priva a niños, niñas y adolescentes de desarrollar competencias indispensables para la vida laboral, limitando su participación en el mercado laboral a empleos informales o con bajas remuneraciones.

La **meta 4.4** alude al compromiso “De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento”. Como se ha señalado, el nivel escolar alcanzado

³² Unesco (2012), pág. 12.

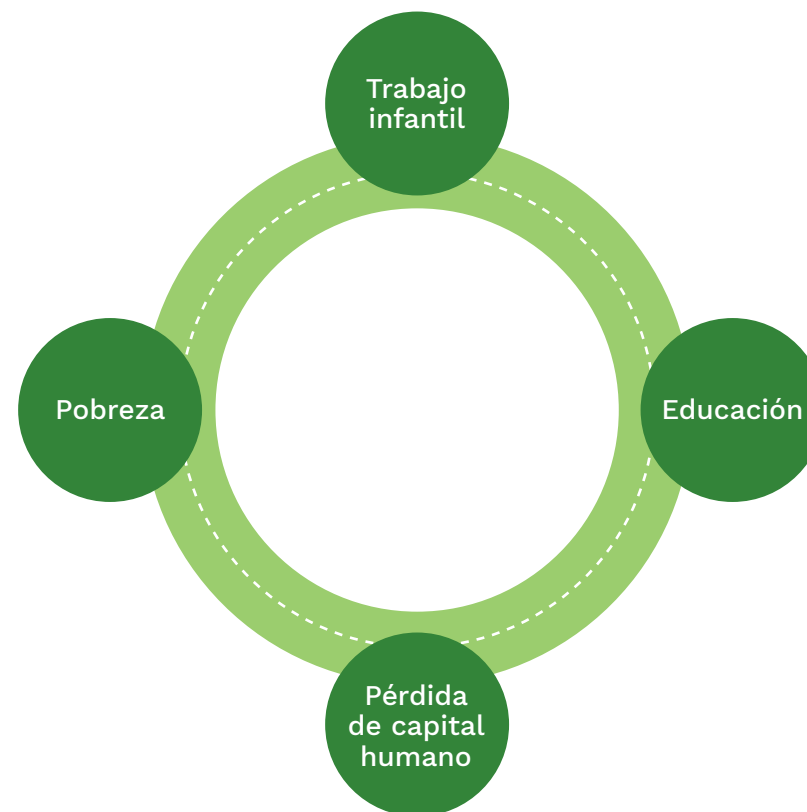
está directamente relacionado con las posibilidades de acceder a trabajo decente³³, pero el trabajo infantil, al obstaculizar la educación o influir sobre los logros de los niños, niñas y adolescentes, representa una barrera para el logro de esta meta.

La **meta 4.5** expresa el compromiso “De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad”. En los grupos vulnerables existe mayor presencia del trabajo infantil dado que hay mayores incentivos. Al tratar los ODS referidos a la igualdad de género y a la reducción de las desigualdades se complementará este análisis.

La **meta 4.6** busca “De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética”, lo que puede ser comprendido como una continuidad de la meta anteriormente descrita, pero también debe considerarse a la luz de las consecuencias del trabajo infantil sobre la adquisición de competencias indispensables para el trabajo y del ciclo vital (véase la Figura 8).

33 IPEC (2015).

Figura 23
El círculo vicioso que une trabajo infantil, bajos niveles de educación y pobreza



Fuente: Elaboración propia.

The background is a solid dark green color. It features two overlapping circles of a lighter shade of green. A leaf-like shape, also in a lighter shade of green, overlaps the left side of the circles. The word "BIBLIOGRAFÍA" is centered in white, bold, uppercase letters within the right-hand circle.

BIBLIOGRAFÍA

ACNUR (2014). *Niños en fuga*. Washington DC.

Ashoff, G. (2005). *Enhancing Policy Coherence for Development: Justification, Recognition and Approaches to Achievement*. German Development Institute, Bonn.

Barry, F., King, M. y Matthews, A. (2010). "Policy Coherence for Development: Five Challenges" en *Irish Studies in International Affairs*, núm. 21, págs. 207-223.

Banco Mundial (2003). *Caribbean Youth Development. Issues and Policy Directions*. Washington DC. Disponible en: <http://documentos.bancomundial.org/curated/es/499971468743177906/pdf/multi0page.pdf>.

Banco Mundial (2015). *World Development Indicators 2015*. Washington DC.

Boutin, D. (2014). *Climate Vulnerability, Communities' Resilience and Child Labour*. Documento de debate núm. 8567. CERDI/Universidad de Auvergne/IZA, Bonn.

Brito, S., Corbacho, A. y Osorio, R. (2013). *El registro de nacimientos. La llave para la inclusión social en América Latina y el Caribe*. Banco Interamericano de Desarrollo, Nueva York.

Cepal (2012). *Los países de renta media. Un nuevo enfoque basado en brechas estructurales*. Santiago de Chile. Disponible en: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/13787/1/S2012863_es.pdf.

Cepal (2014). *Panorama Social de América Latina*. Santiago de Chile. Disponible en: <http://www.sudestada.com.uy/Content/Articles/dc1ed17e-e7ec-45ab-9cf3-e96c67b36add/cepal%20pobreza%202015.pdf>.

Cepal (2015). *Desarrollo social inclusivo. Una nueva generación de políticas para superar la pobreza y reducir la desigualdad en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile.

Cepal, FAO, ONU Mujeres, PNUD y OIT (2013). *Trabajo decente e igualdad de género. Políticas para mejorar el acceso y la calidad del empleo de las mujeres en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile.

De Hoop, J. y Rosati, F. (2014). *Cash Transfers and Child Labor*. Documento de trabajo del Banco Mundial de investigaciones sobre políticas núm. 6826. Disponible en: <http://ssrn.com/abstract=2418728>.

Dialio, Y., Etienne, A. y Mehran, F. (2013). *Tendencias mundiales del trabajo infantil entre 2008 y 2012*. OIT, Ginebra. Disponible en: http://www.ilo.org/ipec/Informationresources/WCMS_IPEC_PUB_23776/lang--es/index.htm.

ECPAT (2014). *Acciones para eliminar la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes en América Latina. Avances, progreso, retos y estrategias recomendadas para la sociedad civil*. Bangkok. Disponible en: http://www.ecpat.net/sites/default/files/Regional%20CSEC%20Overview_Latin%20America%20%28Spanish%29.pdf.

ECPAT UK (2010). *Child trafficking, begging and organised crime. Briefing*. Londres. Disponible en http://www.ecpat.org.uk/sites/default/files/begging_organised_crime_briefing.pdf.

Filgueira, F. y Espíndola, E. (2015). *Hacia un sistema de transferencias monetarias para la infancia y los adultos mayores. Una estimación de impactos y posibilidades fiscales en América Latina*. Serie Políticas Sociales núm. 216. Cepal, Santiago de Chile.

FAO, FIDA y PMA (2015). *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2015. Cumplimiento de los objetivos internacionales para 2015 en relación con el hambre: balance de los desiguales progresos*. FAO, Roma.

García Hierro, P. (2010). "Niñez indígena, derechos y trabajo infantil", en *Trabajo infantil y niñez indígena en América Latina*. Encuentro Latinoamericano Trabajo Infantil, pueblos indígenas y Gobiernos. Disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---normes/documents/publication/wcms_150598.pdf.

Grupo Asesor de Expertos Independientes sobre la Revolución de los Datos para el Desarrollo Sostenible (2014). *Un mundo que cuenta. Movilización de la revolución de los datos para el desarrollo sostenible*. Naciones Unidas, Nueva York. Disponible en: <http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37889/UnMundoqueCuenta.pdf?sequence=1>.

Heckman, J. y Masterov, D. (2007). "The Productivity Argument for Investing in Young Children", *T.W. Schultz Award Lecture*, Allied Social Sciences Association annual meeting. Chicago. Disponible en: http://jenni.uchicago.edu/human-inequality/papers/Heckman_final_all_wp_2007-03-22c_jsb.pdf.

IPEC (2003). *Invertir en todos los niños. Estudio económico de los costos y beneficios de erradicar el trabajo infantil*. OIT, Ginebra. Disponible en: <http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/kd00001es.pdf>.

IPEC (2007). *Trabajo infantil: causa y efecto de la perpetuación de la pobreza*. OIT, San José. Disponible en: <http://www.ilo.org/ipecinfo/product/download.do?type=document&id=7450>.

IPEC (2011). *Niños en trabajos peligrosos. Lo que sabemos, lo que debemos hacer*. OIT, Ginebra. Disponible en: http://www.ilo.org/ipec/Informationresources/WCMS_156475/lang--en/index.htm.

IPEC (2011b). *Child migrants in child labour: An invisible group in need of attention. A study based on child helpline case records*. OIT, Ginebra. Disponible en: <http://www.ilo.org/ipecinfo/product/download.do?type=document&id=20535>.

IPEC (2013). *Erradicar el trabajo infantil en el trabajo doméstico y proteger los jóvenes trabajadores contra las condiciones de trabajo abusivas*. OIT, Ginebra. Disponible en: <http://www.ilo.org/ipecinfo/product/download.do?type=document&id=21536>.

IPEC (2013b). *Medir los progresos en la lucha contra el trabajo infantil. Estimaciones y tendencias mundiales entre 2000 y 2012*. OIT, Ginebra. Disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---ipec/documents/publication/wcms_221514.pdf.

IPEC (2015). *Informe mundial de 2015 sobre el trabajo infantil: Allancar el camino hacia el trabajo decente para los jóvenes*. OIT, Ginebra. Disponible en: <http://www.ilo.org/ipecinfo/product/download.do?type=document&id=27175>.

IPEC y OIM (2009). *Las migraciones con fines de empleo y trabajo infantil en América Latina*. Lima. Disponible en: <http://www.ilo.org/ipecinfo/product/download.do?type=document&id=12073>.

INEC e IPEC (2003). *Estudio a profundidad del trabajo infantil y adolescente y la educación en Costa Rica*. OIT, San José. Disponible en: <http://www.ilo.org/ipecinfo/product/download.do?type=document&id=630>.

Le Blanc, D. (2015). *Towards integration at last? The sustainable development goals as a network of targets*. Documento de trabajo núm. 141. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas. Disponible en: http://www.un.org/esa/desa/papers/2015/wp141_2015.pdf.

Montaño, S. y Milosavljevic, V. (2009). *Trabajo infantil en América Latina y el Caribe: su cara invisible*. Cepal, Santiago de Chile.

Naciones Unidas (2015). *Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe de 2015*. Naciones Unidas, Nueva York. Disponible en: http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/2015/mdg-report-2015_spanish.pdf.

OIT (2006). *The end of child labour: Within reach*. Informe global con arreglo al seguimiento de la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, Conferencia Internacional del Trabajo, Ginebra, 95.a reunión, Informe I (B). Disponible en: <http://www.ilo.org/public/english/standards/reln/ilc/ilc95/pdf/rep-i-b.pdf>.

OIT (2006b). *Trabajo decente en las Américas: una agenda hemisférica 2006-2015*. Informe del Director General de la OIT a la 16.a Reunión Regional Americana, Brasilia. Disponible en: http://www.summit-americas.org/pubs/ilo_decent_work_2006-2016_sp.pdf.

OIT (2008). *Informe III: Estadísticas del trabajo infantil*. 18.a Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, Ginebra. Disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---stat/documents/meetingdocument/wcms_099977.pdf.

OIT (2008b). *Combating trafficking in children for labour exploitation. A resource kit for policy-makers and practitioners*. Ginebra.

OIT (2009). *Give girls a chance. Tackling child labour, a key to the future*. Ginebra.

OIT (2011). “Erradicar el trabajo infantil doméstico”, en la serie *El trabajo doméstico remunerado en América Latina y el Caribe* núm. 3. Lima. Disponible en: http://www.ilo.org/americas/publicaciones/notas-trabajo-dom%C3%A9stico-remunerado/WCMS_178179/lang--es/index.htm.

OIT (2011b). “Salarios dignos para las trabajadoras del hogar”, en la serie *El trabajo doméstico remunerado en América Latina y el Caribe* núm. 2. Lima. Disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-santiago/documents/publication/wcms_178178.pdf.

OIT (2013). *Informe mundial sobre trabajo infantil: Vulnerabilidad económica, protección social y lucha contra el trabajo infantil*. Ginebra.

OIT (2013b). *Unpaid household services and child labour*. 19.a Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, Ginebra. Disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---stat/documents/meetingdocument/wcms_221638.pdf.

OIT (2013c). *Trabajo decente y juventud en América Latina. Políticas para la acción*. Lima. Disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_235577.pdf.

OIT (2014). *Informe sobre el trabajo en el mundo 2014. El desarrollo a través del empleo*. Ginebra. Disponible en: <http://www.ilo.org/global/research/global-reports/world-of-work/2014/lang--es/index.htm>.

OIT (2014b). *La OIT en América Latina y el Caribe. Avances y perspectivas*. Lima. Disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_243875.pdf.

OIT (2015). *Informe Mundial sobre Salarios 2014/2015. Salarios y desigualdad de ingresos*. Ginebra. Disponible en: <http://www.ilo.org/global/research/global-reports/global-wage-report/2014/lang--es/index.htm>.

OIT (2015b). *Ellos crecen, tú también. Costos y beneficios de erradicar el trabajo infantil en América Latina y el Caribe*. OIT, Lima. Disponible en: http://white.lim.ilo.org/ipecc/documents/estudio_final_costo_beneficio.pdf.

OIT y FAO (2013). *Trabajo infantil en la agricultura: una forma de reproducir la pobreza entre generaciones. Notas sobre trabajo rural* núm. 2. Disponible en: <http://www.fao.org/3/a-as108s.pdf>.

ONU (2011). *Prevenir, combatir, proteger. La trata de Seres Humanos*, Comentario conjunto de las Naciones Unidas a la Directiva de la Unión Europea. ACNUDH, ACNUR, UNICEF, UNODC, ONU Mujeres y OIT, Madrid. Disponible en: <http://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2013/9250.pdf?view=1>.

ONU (2015). *Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2015*. Nueva York. Disponible en: http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/2015/mdg-report-2015_spanish.pdf.

ONUSIDA (2015). *How AIDS changed everything*. Ginebra. Disponible en: http://www.unaids.org/sites/default/files/media_asset/MDG6Report_en.pdf.

PNUD (2014). *Informe sobre Desarrollo Humano 2014. Sostener el progreso humano: reducir vulnerabilidades y construir resiliencia*. Nueva York. Disponible en: <http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr14-report-es.pdf>.

Rees, N., Chai, J. y Anthony, D. (2012). *Right in Principle and in Practice: A Review of the Social and Economic Returns to Investing in Children*. Documento de trabajo de Unicef sobre políticas sociales y económicas . Disponible en: http://www.unicef.org/socialpolicy/files/Investing_in_Children.pdf.

Sánchez, M., Orazem, P. y Gunnarsson, V. (2005). *The effect of child labour on Mathematics and Language achievement in Latin America*. Serie de Documentos de debate sobre Protección Social. Banco Mundial.

SDSN (2015). “Indicators for the SDGs: Identifying inter-linkages”. Síntesis. Disponible en: <http://unsdsn.org/wp-content/uploads/2015/09/150816-Identifying-inter-linkages-SDSN-Briefing-for-IAEG.pdf>.

Segovia, D. y Ortega, G. (2012). *La agroecología, camino hacia el desarrollo sustentable*. BASE Investigaciones Sociales, Asunción.

UNESCO (2012). *Transformar la Educación y Formación Técnica y Profesional. Forjar competencias para el trabajo y la vida*. París. Disponible en: http://www.oitcenterfor.org/sites/default/files/file_publicacion/216065s.pdf.

UNICEF (2002). *El registro de nacimiento. El Derecho a tener Derechos*. Florencia. Disponible en: <https://www.unicef-irc.org/publications/pdf/digest9s.pdf>.

UNICEF (2011). *La travesía. Migración e infancia*. México DF. Disponible en: [http://www.unicef.org/mexico/spanish/Unicef_Migracion_web\(2\).pdf](http://www.unicef.org/mexico/spanish/Unicef_Migracion_web(2).pdf).

UNICEF (2012). “*Measuring Child Poverty: New league tables of child poverty in the world’s rich countries*”, Report Card núm. 10. Oficina de investigación de Unicef Innocenti, Florencia. Disponible en: http://www.unicef-irc.org/publications/pdf/rc10_eng.pdf.

UNICEF (2013). *Towards an AIDS-free generation. Children and AIDS Sixth Stocktaking Report 2013*. Nueva York. Disponible en: http://www.unaids.org/sites/default/files/media_asset/20131129_stocktaking_report_children_aids_en_0.pdf.

UNICEF (2014). *Child Poverty in the Post-2015 Agenda*. Síntesis. Nueva York. Disponible en: http://www.unicef.org/socialpolicy/files/Issue_Brief_Child_Poverty_in_the_post-2015_Agenda_June_2014_Final.pdf.

UNICEF (2014b). *Hidden in Plain Sight: A statistical analysis of violence against children*. Nueva York. Disponible en: http://files.unicef.org/publications/files/Hidden_in_plain_sight_statistical_analysis_EN_3_Sept_2014.pdf.

UNICEF (2014c). *El Estado Mundial de la Infancia de 2014 en cifras: Todos los niños y niñas cuentan*. Nueva York. Disponible en: http://www.unicef.org/spanish/publications/index_71829.html#.

UNICEF, Organización Mundial de la Salud y Banco Mundial (2015). *Levels and trends in child malnutrition, UNICEF-WHO-World Bank Group joint child malnutrition estimates. Key findings of the 2015 edition*. Disponible en: http://www.who.int/nutrition/publications/jointchildmalnutrition_2015_estimates.pdf.

United States Department of Labor, Bureau of International Labor Affairs (2016). *Findings on the Worst Forms of Child Labor 2015*. ILAB, Washington DC. Disponible en: <https://www.dol.gov/sites/default/files/documents/ilab/reports/child-labor/findings/2015TDA.pdf>.

United States Department of Labor, Bureau of International Labor Affairs (2015). *Findings on the Worst Forms of Child Labor 2014*. ILAB, Washington DC. Disponible en: <https://www.dol.gov/ilab/reports/child-labor/findings/2014TDA/2014TDA.pdf>.

United States Department of Labor, Bureau of International Labor Affairs (2014). *Findings on the Worst Forms of Child Labor 2013*. ILAB, Washington DC. Disponible en: <https://www.dol.gov/ilab/reports/child-labor/findings/2013TDA/2013TDA.pdf>.

Van de Glind, H. (2010). *Migration and child labour. Exploring child migrant vulnerabilities and those of children left-behind*. Documento de trabajo de IPEC . OIT, Ginebra.

Van de Glind, H. y Kou, A. (2013). “*Migrant children in child labour: A vulnerable group in need of attention*” en *Children on the Move*. OIM, Ginebra.



Iniciativa Regional
América Latina y el Caribe
Libre de Trabajo Infantil

www.iniciativa2025alc.org



Red Latinoamericana
contra el trabajo infantil



@SinTrabinfantil

**Servicio de Principios y derechos fundamentales
en el trabajo (FUNDAMENTALS)**

Organización Internacional del Trabajo

4 route des Morillons
CH-1211 Ginebra 22 – Suiza
Tel.: +41 (0) 22 799 61 11 - Fax: +41 (0) 22 798 86 95

fundamentals@ilo.org - www.ilo.org/childlabour



@ILO_Childlabour

**Oficina de OIT para Bolivia, Colombia,
Ecuador, Perú y Venezuela**

Las Flores 275, San Isidro
Apartado 14-124
Lima 27 - Perú
Tel: +(51) 1 615 03 00 - Fax: +(51) 1 615 04 00

lima@ilo.org - www.ilo.org/lima

